

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

- 4788** *Resolución de 27 de marzo de 2012, de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, por la que se acredita el nombramiento de don Javier Amoedo Conde como Procurador del Común de Castilla y León.*

En virtud de lo preceptuado en el artículo 7.º 2 de la Ley 2/1994, de 9 de marzo, y de conformidad con la elección efectuada por las Cortes de Castilla y León por mayoría favorable superior a las tres quintas partes de sus miembros, en Sesión Plenaria celebrada el día 27 de marzo de 2012, esta Presidencia acredita el nombramiento de don Javier Amoedo Conde para el cargo del Procurador del Común de Castilla y León y ordena su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y en el «Boletín Oficial del Estado».

En la sede de las Cortes de Castilla y León, 27 de marzo de 2012.–La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, María Josefa García Cirac.